

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE



Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Sábado 16 de Diciembre de 1911

Número 4041

DOCTOR VARGAS-MICHUA
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
TEMPRADO, 14, PRAL.

Francia y España

Antes de comenzar las negociaciones entre Francia y España había el propósito, muy plausible, de que todo lo que en ellas ocurriese permaneciera secreto hasta el final de las conferencias.

Desgraciadamente, ese propósito no puede ser cumplido: la curiosidad pública, excitando vivamente el celo periodístico, hace que los reporters trabajen con más actividad que nunca y que, a veces averiguando y otras dejando volar más de la cuenta a la más acalorada imaginación, den cuotidianamente extensa información de lo que entre los representantes de Francia y España ocurre.

No queremos nosotros seguir en su labor a los fantaseadores; preferimos esperar, para tener informes ciertos; pero tampoco es inútil recoger a go de lo que se dice y ponerle comentario, aunque sólo sea para encauzar los juicios, que sin ciertas apostillas a lo que los comentarios dicen podrían resultar aventurados y, por aventurados, erróneos.

Hasta el presente todas las informaciones coinciden en suponer que las conferencias han comenzado bajo buenos auspicios en lo que a Alcázar y Larache se refiere; pero con malos en los otros puntos toca.

Respecto al primer punto todos los informes aseguran que Francia está dispuesta a reconocer nuestro derecho a las zonas ocupadas por nuestros soldados. Así era lógico, y hacen bien los franceses en dejar sentado ese punto como hecho previo.

Igual optimismo revelan todos los informes en lo tocante al ferrocarril de Tanger a Fez, y en realidad, a ceer a los reporters, el único punto en litigio es el que se refiere a las pretensiones de Francia en lo que afecta al Sur.

Los más pesimistas reconocen, sin embargo, que aun siendo esas pretensiones exageradas nada hay en ellas ofensivo, ni siquiera molesto, para el honor de España.

En este sentido y en este punto se impone también el optimismo, y eso aun contando con que las pretensiones de Francia sean no ya exageradas, como se dice sino exagradísimas.

Hay que tener en cuenta, en efecto, que en ninguna negociación diplomática lo que se pide es exactamente igual a lo que se da, y, consiguientemente, que los diplomaticos franceses no vienen ni pueden venir a España en pie de intransigencia, sino, natural y consuetudinariamente, dispuestos a ceder.

No hay más que recordar lo ocurrido cuando comenzaron las negociaciones franco-alemanas, para convenirse de las diferencias enormes que

existen entre lo que se pide y lo que se concede. En esas negociaciones, en efecto, Alemania no se paró en barras para pedir, y hasta tal punto pidió exageradamente que las negociaciones quedaron suspendidas, y nada de ello fué, sin embargo, obstáculo para que—reanudadas después—los alemanes se conformaran con lo que lógicamente podían darles los franceses.

Así ocurrirá ahora, y con mayor razón, puesto que los franceses no piden tan exageradamente como los alemanes pidieron, y es lástima que se pierda el tiempo en referir y comentar actitudes desconocidas cuando tan fácil y prontamente habremos de conocer con exactitud.

NOTAS AGRICOLAS

El trigo

Es muy general en nuestras regiones el empleo de abonos compuestos, conocidos con el nombre de «guanos». Como los agricultores dan preferencia a los «guanos» baratos, los comerciantes se ven obligados a adoptar fórmulas a base de superfosfato y en las que interviene el nitrógeno y la potasa en proporciones insuficientes, por ser ésta la única manera de obtener un abono compuesto que responda a las exigencias de economía impuestas por el laborador. Tal procedimiento es absurdo a todas luces, porque esa economía resulta ficticia en cuanto el cultivo no remunera suficientemente los gastos de fertilización, por ser ésta defectuosa.

Silos agricultores se convenciesen de que las plantas tienen determinadas necesidades alimenticias que es necesario satisfacer para la concesión de óptimas cosechas y que al reducir ó alterar las fórmulas de abonos adecuadas a cada cultivo reducen también el interés del capital empleados en fertilizantes, seguramente procederían de otro modo. Con harta frecuencia, la economía de 5 a 7 pesetas por 100 kilogramos de abono, les lleva al fracaso, debido a que ésta economía se hace a costas de substancias indispensables para la vegetación, la cual, por consiguiente, no puede desarrollarse en condiciones normales.

Un abono compuesto, que cueste 15 pesetas los 100 kilogramos, resulta muchas veces más caro que otro cuyo valor sea de 20 a 25 pesetas, por la sencilla razón de que la cosecha obtenida con el segundo representa una suma mucho más elevada en relación al capital invertido.

En otros casos la fórmula empleada es buena, pero se peca por defecto en la cantidad de abono empleada por unidad superficial.

Prueba evidente de lo anteriormente expuesto, es el resultado de un experimento hecho el pasado año en Monóvar, por D. José Ponsoda Cantó. Dicho agricultor dividió un campo en dos parcelas iguales, de 13 y media áreas cada una, que abonó en la forma siguiente:

En la primera parcela 80 kilogramos de un abono compuesto que contenía, según certificado del vendedor, de 9 a 10 por 100 de amoníaco; del 18 al 20 por 100 de fosfatos solubles; del 5 al 6 por 100 de cloruro potásico; del 1 al 2 por 100 del sulfato de hierro; y del 6 al 8 por 100 de materia orgánica.

La composición de este abono es defectuosa y la forma en que se garantiza su composición muy incorrecta. Así, por ejemplo, en vez de garantizar la riqueza en ácido fosfórico soluble al «agua y al nitrato», se habla de «fosfatos solubles», sin indicar si esta posibilidad se refería al agua, al nitrato ó a los ácidos fuertes.

La parcela 2.ª recibió las materias

que siguen: 52 kilogramos de superfosfato de 18 20; 18 kilogramos de sulfato de potasa; 18 kilogramos de sulfato de amoníaco y 18 kilogramos de nitrato de cal.

Los 80 kilogramos del abono compuesto, aplicados a la primera parcela costaron 15'20 pesetas (a 19 pesetas los 100 kilogramos), y las primeras materias empleadas en la segunda parcela se pagaron a los precios que siguen: 52 kilos de superfosfato, a 9'50 pesetas los 100 kilogramos, 4'95 pesetas; 18 kilos de sulfato de potasa, a 30 pesetas los 100 kilos, 5'40; 18 kilos de sulfato de amoníaco, a 28'75 pesetas, 5'20, y 18 kilos de nitrato de cal, a 35 pesetas, 6'30; total, 21'85 pesetas.

Ambas parcelas se sembraron de trigo y produjeron las cosechas que siguen.

La primera parcela, con guano, produjo 184 kilogramos de grano y 600 kilogramos de paja.

La segunda parcela, con primeras materias produjo 513 kilogramos de grano y 753 de paja.

El trigo se vendió a 30 pesetas los 100 kilogramos y la paja a 2'50 pesetas. Estas cifras nos permiten hacer el cálculo siguiente:

Valor del aumento del trigo en la segunda parcela, 23'70; valor del aumento de la paja, 3'82; total, 27'52.

Mayor coste del abono en la segunda parcela, 6'65; aumento de beneficio neto en la segunda parcela, 20'87 pesetas.

Como estas cifras se realicen a 13 áreas, resulta que en una hectárea el aumento de beneficio neto debido a la fórmula de la segunda parcela asciende a 160'55 pesetas.

Veán los agricultores la enorme diferencia que hay entre abonar bien el trigo a abonarlo «mal» y lo ilusa que resulta la economía de los abonos «baratos».

DANZA MACABRA

Sobre el blanco cementerio,
fulgores la luna vierte.
De la noche en el misterio
suenan el violín de la muerte.

A las notas quejumbrosas
que el violín siniestro lanza
dejan sus muertos sus fosas
y comprenden lúgubre danza.

Llega el ritmo ronco y lento
del destampado violín
a la choza del hambriento
como el dorado festín:

al carro del triunfador,
al lecho de los dolores...
¡hasta el nido que el amor
llena de risas y flores!

Antes que el alba divina
lloro en los campos desiertos
la horrible danza termina
y desaparecen los muertos.

Luego, aunque el sol rayos vierte,
cielos y tierra alegrando,
sigue el violín de la muerte
sonando... ¡siempre sonando!

Manuel Reina.

Utilidad de las minas abandonadas

Una mina de carbón, aun después de agotado el mineral, tiene valor hasta el punto de ser muy solicitado los pozos para destinarlos a usos bastante raras.

Por ejemplo, en Newcastle (Inglaterra) se utilizan muchos pozos de mina abandonados para fabricar perdigones, porque a los fabricantes les sale mucho más barato un pozo de esta clase que la construcción de una torre, cuyos materiales y cuya erección cuestan miles de duros. Los pozos y galerías poco profundos los utilizan los jardineros para oriar ciertos vegetales.

Un astrónomo entusiasta tiene su observatorio montado en el fondo de un pozo, cuya oscuridad le permite observar de día las estrellas que pasan por encima de la boca.

También se utilizan las minas abandonadas para construcción de grutas artificiales. Actualmente existen varias a las cuales baja mucho público.

En algunas ocasiones estos pozos han servido de refugio a criminales perseguidos por la justicia. Un asesino pasó cinco semanas escondido en un pozo, mientras la policía le buscaba en América y en otras partes del mundo. Un amigo le echaba comida por la noche y pudo subsistir hasta que se olvidó algo el asunto y logró huir de Inglaterra.

CRÓNICA

ALCOHOLISMO

Ven desgraciado alcohólico... V mí... Apuráme vaso tras vaso y tras copa. Sigue en tu necio empeño. Yo soy tu amigo inseparable. En mí hallarás consuelo a tus penas, alivio a tus dolores y fuerza vigorosa a tus músculos.

Apuráme vaso tras vaso... Solo empleas unos céntimos diarios en mi obsequio... Eso no importa. Yo te lo agradezco acompañándote siempre con el más sincero interés, por la senda del vicio.

¿Dices que la conciencia te ordena atender las necesidades de tu casa? No la hagas caso. Esas son tonterías. La voz de la conciencia, se acalla con libaciones alcohólicas... Tu lo has dicho muchas veces... ¿No te acuerdas...? ¿No vaciles... coge la copa... apuráme una vez más... otra... y otra...

¿Notas alivio? ¿Te mareas, verdad? ¿Sientes en tu interior un algo que no te hacieras a explicar?

Tu cabeza bulle como un volcán. No te asustes, es la fuerza que yo presto a tus cúmulos... Mira... mira como todo gira en torno tuyo. ¿No puedes andar? ¿Te flaquean las piernas? ¿Sientes frío?

Ese ruido lo producen unos chicleles desvergonzados que siguen tus inciertos pasos, celebrando con infantil algarrabía los muchos disparates que se salen de tu boca...

Anda unos pasos más y estamos ya en tu casa ¿verdad? No hay casi muebles. Los has ido vendido poco a poco para no olvidarme... Tiene la vista por la estancia y notará silencio y frío. Pero... ¿qué hay en aquel rincón? ¡Ah sí! Ahora recuerdo... Sobre aquel camastro hay un niño, tu hijo verdad? Ese es el premio ha que te has hecho acreedor.

Ya ves que no te elvido.

¿Lloras porque efecto del alcohol ves el fruto de tu sangre reducido a la idiotez y a la degeneración... ¡Va...! Eso no es motivo suficiente para llorar, el llanto quedese para las mujeres... ¿Dices que quieres huir de mí...? Me hace reír tan peregrina ocurrencia... ¡huir! Eso es imposible amigo mío. ¿No comprendes que los dos estamos fundidos en uno solo? Eres mío, porque me perteneces... De hoy en adelante no tendrás dominio sobre tí mismo porque todo se opondrá a tu mandato:

Tu cántara y taller será la taberna, ese centro del vicio al que fuiste tan asiduo concurrente.

Amigos tuyos, solo serán unos cuantos desgraciados, mezcla del vicio con el delito. Por compañeros te ofrezco la botella... ¿me has entendido? La botella, ese recipiente de cristal, pequeño en tamaño, pero grande en sus funestos efectos... ¿Dices que sus efectos no son funestos? ¡Pobrecillo! Ella es la causa de tu desgracia porque poco a poco te ha reducido al estado salvaje en que te hallas... ¡Serás viejo antes de tiempo, y cuando mis felinos efectos estén en el apogeo

GACETILLAS

que yo espero, la vida te será imposible vivirla en completa desesperación y en joneses yo te consolaré abriendo mis brazos para acabar de hilar la poca sangre que corre por tus venas!

Y cuando tus deudos y amigos, te abandonen como un ser inútil, yo enviaré dos compañeros que ayuden a hacer más triste el negro porvenir que te espera... La degeneración y el crimen.

Mariano Ballesteros.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

evitándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era débil y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuberos (Córdoba) 23 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



REORGANIZACIÓN DE LA MILICIA VOLUNTARIA DE CEUTA

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes disposiciones respecto de las milicias de Ceuta:

1.ª En lo sucesivo, la mencionada milicia quedará constituida por la plana mayor de la misma, cuatro compañías de moros tiradores una sección indígena montada y una compañía de mar, teniendo cada una de dichas unidades las plantillas que se detallan.

2.ª El personal de jefes á oficiales tanto como de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá de arma de infantería, el teniente de la sección montada de la dejaballería, siendo indígenas, tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y cuatro por compañía) y dos soldados escribientes para dichas oficinas, que procederán de un cuerpo de infantería del ejército.

3.ª Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten, como consecuencia de esta organización, serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia ascendidos al empleo inmediato con arreglo á las instrucciones que se marcan en la real orden de 29 de Enero de 1910 (D. O. número 23).

4.ª El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.ª En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reúnan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder complacer la plantilla fijada á las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados á ellas, por ahora, clases procedentes de los regimientos de infantería de dicha plaza, basta una mitad de la referida plantilla, con la condición, á ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al cuerpo de su procedencia á medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados á las mismas.

6.ª Tanto el personal de oficiales y contratado que se aumenta, como el de clases y soldados que, procedentes del ejército, se asignan á dicha milicia, serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la dirección de cría caballar y remonta dará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla, fijada, incluyéndose en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación orgánica.

ELECCIONES

Delegación de la Liga de Maestros rurales de esta provincia de Teruel.

En el Magisterio Español del 16 de noviembre último constan las instrucciones necesarias para los candidatos que deseen presentarse á vocales de la Directiva de la «Liga Nacional de Maestros rurales» y el modo de verificarse las elecciones de los mismos.

Por el distrito de Zaragoza hay que nombrar un vocal de entre los Maestros que disfrutan 500 pesetas, y como quiere que dicho Rectorado comprenda cinco provincias además de la nuestra, y no dudo haya en ellas aspirantes á tal cargo, réstame encarecer á mis queridos compañeros de la de Teruel no den nota de frialdad en la lucha que se avizora, máxime teniendo entre nosotros un adherido á la «Liga» que con tesón defenderá los intereses de todos y sabrá corresponder á la confianza que en él depositamos.

Me refiero á nuestro ilustrado y competentísimo profesor D. Francisco Sefi López, Maestro de Corbalán, que por todos conceptos reúne excepcionales condiciones para representarnos y por consiguiente y sin duda alguna es el llamado á figurar en la Directiva. Por lo tanto espero que todos los Maestros turolenses de 625 y 500 pesetas, adheridos á dicha Liga y esta Delegación, apoyarán la candidatura que indico y emitirán sus sufragios en obsequio del referido Sr. Sefi hasta conseguir su triunfo, recomendándose, á la vez, el mayor celo, interés y unión, pues que además de tratarse de un compañero que, reúne inmejorables condiciones para representarnos es honor nuestro tener en ella un vocal, ya que el iniciador de la Liga también estuvo entre nosotros.

Ahora bien, si algún otro compañero de los de 500 pesetas desea figurar como candidato puede así manifestarlo á don Hernán de la Puerta (San Cristóbal de la Vega Segovia) antes de finalizar el presente mes.

Y por si ignoráis como ha de verificarse la elección os digo: Que ésta se hará por papelerías duplicadas bien manuscritas ó aprovechando las que por correo acompaño á todos los inscritos en esta Delegación. Una se remitirá al candidato y otra á mí como Delegado en sobre franqueado con cuarto de céntimo, y que con arreglo á cuanto dispone el señor la Puerta aunque la vacante de este distrito corresponda á un Maestro de 500 votarán á este los que disfruten 625 pesetas de haber.

Réstanos advertiros no descaidáis estas observaciones que tanto importan y afectan á los intereses generales del Magisterio rural cuya senates y compañerismo demanda la misión de todos, y finalmente, y por lo que interesa á los adheridos á esta Delegación expresareis secundaréis cuanto de veras anhelo.

Bruno Bayona.

Orihuela del Tremedal.

Ayer tuvo lugar, como anunciásemos en nuestros números anteriores, la ordinaria sesión en el Ayuntamiento con la asistencia de pocos concejales y bastante público.

Presidió el Sr. Alcalde.

Entre los asuntos de más importancia que se despacharon figuran los siguientes: retirar de la Comisión permanente de Ferias y fiestas la Plaza de toros y el Teatro y acordar el arriendo, como antes estaba, por cierta cantidad.

La alcaldía protestó é hizo ver las razones de tal protesta por cuanto del Teatro administrándolo la dicha Comisión que era Ayuntamiento y pueblo, podía producir más de 2.000 pesetas y que esta otra forma no podía sacarse de él más que 750 pesetas sin los beneficios de bailes de carnaval y ambigú.

Este asunto fué puesto á votación sacando cinco votos contra uno para el arrendamiento de ambos edificios de espectáculos.

Para ser un hecho, falta aun la aprobación por la Junta municipal.

En la cuestión de la casa sita en la calle del Tozal contigua al mercado y propiedad de D. Pedro Manuel Gómez se acordó en contra del voto del señor Alcalde y á propuesta del concejal don Pedro Vicente que se nombre á dos abogados y éstos emitan informe y entonces podrá resolver el Ayuntamiento.

Pasaron algunas instancias á sus respectivas Comisiones después de haber dado cuenta y también hubo algunos informes y demás asuntos de trámite.

En el «Aleanco Postal» publicamos íntegra la sentencia del Consejo de guerra que falló la causa de Cullera.

Por lo completa que es la información llamamos la atención de nuestros lectores.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Delfina López, viuda de D. Felipe Gomez-Cordobés madre política de nuestro apreciado amigo oficial primero de la Secretaría de la Diputación provincial D. Epifanio Silves.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, convaliente de su enfermedad, al depositario de fondos municipales y buen amigo nuestro D. Máxima Maera, de cuyo mejoramiento nos alegramos mucho.

En breve contraerá enlace matrimonial una linda señorita de la población con un joven de provincias de distinguida carrera.

Perdonen nuestros lectores, que hoy nos seamos más explícitos.

La hermana de nuestro amigo don José M.ª Sanz y Sanz doña Pilar Sanz de Brias se encuentra enferma de cuidado en Manila.

Desearnos su rápida curación.

Según leemos en la prensa de Castellón, á fines del mes actual comenzará á publicarse en aquella ciudad un semanario ilustrado, dedicado á información de toros, teatro, variedades y toda clase de espectáculos, cuya publicación será dirigida por el crítico taurino Ojaleschico (León Cano) hermano de nuestro redactor jefe D. Manuel.

Desearnos larga vida al futuro colega castellanense.

Los días 18 y 19 del presente mes, se verificarán sesiones en los salones de la Excm. Diputación por la Comisión provincial.

Ayer en la Casa de la Villa se reunió la Junta municipal para tratar los asuntos que tenían en cartera.

Entre los artistas reina gran disgusto en motivo de haber sido declarado fuera de concurso el pabellón de España de la exposición internacional de Arte en Roma.

Hasta ayer solo se han devuelto á la Dirección del Tesoro 13 billetes de la lotería de Navidad.

En cambio distintos administradores de provincias—entre ellos el de Teruel—tienen reclamadas nuevas remesas,

pasando de cien billetes el pedido extraordinario que en forma alguna podrá servirse.

¡El colmo del ilusionismo!

El Banco de España tiene en la actualidad 41.900.000 pesetas en oro, más que en igual fecha del año anterior y 47.700.000 en plata.

En el Senado portugués se ha votado un acuerdo permitiendo la importación de aceite español con el pago de derechos bastante reducidos.

Dentro de pocos días se fijará la cantidad de aceite que se permitirá importar.

Han regresado de Madrid para pasar las vacaciones al lado de su familia, los aventajados alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, D. Mariano Arnau y D. Elías Hernández.

Restablecido de la indisposición que le obligó á permanecer unos días en cama en esta capital, ha continuado su viaje en funciones del servicio, en el descendente de hoy, el joven Oficial ambulante de Correos y aminorado don Lucidio Yubero.

El Sr. Delegado de Hacienda ha hecho para el próximo lunes 18 del actual los siguientes señalamientos de pago:

D. Gaspar Polo, 247 pesetas; D. Antonio Domingo, 494'00 D. Rogelio Martín, 6'60; D. Al-janero Escrichs 432'25; D. Pablo Bardavio, 222'30; D. Arsenio Sabino, 37'05; Sr. Presidente Sociedad Económica Amigos del País, 395'20, don Clemente Lahoz, 47'74.

El lunes quedará abierto el pago de la mensualidad corriente de las clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia, para lo cual se ha hecho también el señalamiento de la cantidad necesaria para dichas atenciones.

Ayer publicó la Gaceta una disposición, concediendo el uso de medallas de oro á las Juntas de los colegios de abogados.

Se encuentra enfermo en esta capital el diputado provincial y distinguido amigo nuestro D. José Escellín.

Mucho nos alegráremos de su pronto y completo alivio.

En los centros políticos se hacen muchos comentarios y circulan con insistencia las noticias de crisis que vienen propalándose estos días.

Se hace mucho incapie en lo que se aseguraba días atrás de que el Sr. Conde se encargaría de la dirección de la ciencia para solucionar el problema que se le ha criado en el senado.

A nosotros se nos asegura al noticia es inexacta y que el senado irá á las Cortes tal como está constituido.

En las composiciones que ayer publicábamos con el título de Pétalos originales de nuestro apreciado compañero de Redacción D. Manuel Abril se deslizaron varias erratas que el buen amigo del lector las subsanará.

No nos hacemos constar por no creerlas de gran importancia y por no aburrir á nuestros lectores. Solo, si, que nos ceda su indulgencia.

Tomándolo de un colega, dimos ayer la noticia de hallarse gravemente enfermo el notable tenor Anselmi.

Hoy leemos en la prensa la siguiente noticia, que rectifica tal enfermedad:

«Barcelona.—Es completamente inexacta noticia de que se halla enfermo el eminente tenor Anselmi.»

Tan es así que este sublime cantante tomará esta noche parte en la representación de Nanón.

Al suponerse enfermo se le confundió con otro tenor.

Nos complace mucho hacer esta rectificación.

En Alcañiz ha fallecido repentinamente D. Pascual Serrano, representante de la Compañía «Singer» en aquella ciudad.

Descansen en paz.

—Pídanse Sal Vichy-Etta, para bebidas Comprimidos Vichy Etat, efervescentes y Pastillas Vichy Etat en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

LA ZAPATERIA DE ANGEL DAUDEN Mercado 1, se ha trasladado a la calle de la DEMOCRACIA NUM. 11.

Aun no se han recibido en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los servicios incumplidos y por tanto no se puede librar su importe, las cuentas justificadas de adultos del segundo semestre de 1907 correspondientes a las provincias de Albacete, Santander y Teruel, y también faltan las de Oceres, otro de Cáiz, otro de Gra... de Guadalupe, seis de Oriado, ocho de Valencia y uno de Zamora.

Tampoco han llegado las relaciones pidiendo la diferencia de material que han de percibir y justificar los maestros de 825 pesetas, ascendido a 1.100 por el real decreto del 25 de Febrero, que sirven hoy en las provincias de Albacete, Alicante, Burgos, Cáceres, Castellón, Lérida, Murcia, Pontevedra, Santander, Tarragona, Teruel, Toledo y Zaragoza.

El teatro Real de Madrid estaba anoche brillantísimo. Todas las localidades ocupadas por un público distinguido, y escusado es añadir que inteligente. En el paraiso también era completo el lleno, y este público de las alturas, que es el más inteligente de España y hasta de Europa, parece ser que venia hace tiempo sufriendo con resignación las intemperancias del la clase. Pero anoche, harto ya de tantos abusos, y después de preparada la conjura, han hecho un regular acopio de pitos y han empezado a soplar, resultando un espectáculo más fenomenal y durado.

Ha fallecido en Valencia la señora doña Elena Morales Puigcerver, esposa de nuestro amigo y compañero el director de «La Escuela Nacional» colega que publica en Valencia D. Julián Amo. Reciba la familia de la finada, y principalmente el amigo Sr. Amo, nuestro sentido pésame.

Por iniciativa del presidente del Comité de la Unión Latina, los amigos y admiradores del doctor Pulido, delegado español en el Congreso Sanitario Internacional, actualmente reunido en París, están organizando un gran banquete en honor del que es gloria de la medicina española, doctor Pulido.

Una buena máquina.—En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zuzidora Mecánica» que es sin duda el gran útil.

Este aparato, que nosotros recomen... puede ser manejado por un niño de... rápido y perfecto, de... fácil de manejar ó remendado con... de la ropa, aunque es... en ellas en un instante.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglar imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zuzidora Mecánica» puede considerarse de necesidad absoluta en toda clase de familia por ser un auxiliar insustituible de la mujer cuidadosa y económica.

La casa de Máximo Schneider, P... de Gracia, 97 Barcelona, remite «La Zuzidora Mecánica» libre de gastos por el módico precio de 10 pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo un ejemplar, mencionad el NOTICIERO TUROLFNSE.

A 662'88 pesetas ascendió la recauda por consumos en los felatos de esta ciudad durante el día de ayer.

Boletín Meteorológico

DIA 15 DE DICIEMBRE

Table with 2 columns: Observaciones tomadas en el Instituto provincial, Barómetro a cero grados y al nivel del mar., Temperatura máxima al Sol., etc.

CARIDAD

Antonio Morales, casado con tres hijos pequeños y enfermo desde hace tiempo y en la actualidad de algún cuidado, recurre a las personas caritativas en demanda de un socorro, pues á causa de la enfermedad no puede trabajar. Vive en la calle del Rincón.

ESPECTACULOS

Teatro

Función para hoy.—A las nueve menos cuarto. La bella Lucerito.—El arte de ser Bonita.—El método Górritz.

Funciones para mañana.—Por la tarde: á las cuatro y media. El arte de ser Bonita.— Quien paga descansa.— á las seis y media, La gatita blanca. -- La Frasa.

Por la noche á las nueve menos cuarto.—Las Estrellas.—El señor Joaquín.— El Método Górritz.

Cine

Sorprendente debut del notable «Trio Moreno» que de tanta fama viene precedido y estreno de sensacionales películas.

Cuatro sesiones á las seis y treinta; nueve menos cuarto; diez menos cuarto y once menos cuarto, tomando parte en todas las sesiones el referido «Trio Moreno».

Mañana, sesiones tarde y noche.

JOSÉ FA ROCA PROFESORA NE PARTOS, ha trasladado su domicilio a la Plaza de la Diputación núm 10, donde se halla á disposición de su distinguida clientela.

VENTA de jamón fresco, (tocino del terreno) á 26 pesetas arroba y 2 pesetas kilo en la calle de los AMANTES, NUM. 10

Alcance postal

La sentencia de Cullera

Como de costumbre, fuimos esta mañana los periodistas á la Presidencia en busca de noticias, pero nuestras esperanzas fueron defraudadas al conocer el recado que el Sr. Canals nos envió en su secretario, diciéndonos que no nos recibía porque nada tenía que comunicarnos.

Este produjo gran descontento, pues todos esperaban que el presidente nos diera á conocer la sentencia recaída en los presos por los sucesos de Cullera.

Los periodistas nos retiramos muy contrariados de la Presidencia conociendo que nos quedábamos sin la única noticia interesante que en el día hay.

No me resigné á ello y redoblé mis esfuerzos en busca de la información.

Y en efecto el éxito ha acompañado mis gestiones, siendo de las contadísimas personas que en Madrid conocen en los momentos actuales la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Sueca.

Rápito que ahora somos cuatro ó cinco personas las que poseemos el secreto de la sentencia, que no se conocerá en Madrid hasta esta noche y hora de salida de los periódicos.

Así es que sin temor á ser rectificado puede decir, concediéndoles las primicias en tan importante asunto, que la sentencia llegó esta mañana en el correo de Valencia, siendo portadores de ella un oficial de la banemérita y una pareja del mismo instituto.

Desde la estación marchó el oficial al tribunal Supremo, y en secretaría entregó los pliegos que traía, pidiendo el oportuno recibo de entrega.

Fué portador el oficial del sumario, de la sentencia del Consejo, del informe del auditor y del decreto del capitán general.

Inmediatamente de recibirse en el Supremo la sentencia y demás documentos que acabo de enumerar se ordenó el apuntamiento que durará dos ó tres días, encargándose de la sumaria el auditor general.

La sentencia aprobada por el capitán general condena á muerte á seis de los siete que pedía el fiscal.

Los condenados á muerte son: Alsina, José Oehera (a) Perol, Martínez Ibaza (a) Roig, Juan Jover Corral (a) Chato de Cuqueba Cecilio San Félix Expósito (a) Panchito, José Jiménez Malouña (a) Torit.

A condena perpetua, á Francisco Colubi Gimeno (a) Barquillero.

Quince años de reclusión para José Crespo Solanas (a) Clavell.

A veinte años de prisión, á Salvador Cabanes (a) Cuadras, Fernando García García (a) Salamandilla, Juan Suñé Ruano (a) Blunco, Manuel Valero Casals (a) Pero, Vicente Bon Gaya, (a) Escrivá, Bautista Ibars Sancho, (a) Brillo, Juan Gregorio Pérez (a) Puser, Silvestre Sopeña Arlandiz, (a) Fos y Adolfo Salón Vidal.

A doce años de reclusión á Salvador Montaner Castilla (a) Cochoches y á Nemesio Jover Lapina (a) Herbosier.

Queda absuelto Joaquín Manent Pérez.

La primera diligencia del Tribunal Supremo ha sido la de requerir á los defensores para que vengán á infermar para el caso de que no acepten nombrarlos de oficio.

El Gobierno entiende que no debe hacerse pública la sentencia por cuanto que el pasar al Supremo significa una prolongación del procedimiento.

El Supremo podrá ó no hacer firme la sentencia y por tanto hasta entonces nada en definitiva puede asegurarse.

Crée el Gobierno que hasta el día 6 ó 7 de enero próximo no podrá celebrarse en el Supremo la vista de este sensacional proceso.

Y algo más podría decirles sobre el particular, pero me reserve para días sucesivos, por cuanto algunos de los extremos á comunicar necesitan la ratificación de elevadas autoridades.

EXTERIOR

Tánger.—Ha continuado durante la pasada noche y el día de hoy el salvamento de los tripulantes y pasajeros del buque inglés «Delhi» por medio de botes y cables.

El temporal ha amainado en la madrugada pasada, y esto facilita las operaciones de salvamento.

Un oficial del buque inglés ha hecho los siguientes detalles del salvamento de los duques de Fife.

Entramos en el Estrecho á la una de la mañana en medio de un furioso temporal y el capitán decidió á espartearlo, esperando que al amanecer se pudiese maniobrar con más facilidad.

La causa de la varadura no se debe á la impericia del capitán, pues no se pudo evitar que la extraordinaria fuerza de las corrientes en aquellas aguas, y con el mar imponente, el buque fué

impulsado hacia tierra encallando en el banco de arena.

El capitán ante la situación peligrosa y el riesgo que corrían, se dispuso á comunicar la noticia á los duques de Fife. Tanto el duque, como la princesa Luisa, en aquellos momentos supremos de terrible ansiedad, conservaron la admirable sangre fría característica en la raza británica, y decidieron esperar tranquilamente á que amaneciese.

El capitán ordenó entonces que empezaran á funcionar los aparatos radiográficos, y á la media hora llegaron los acorazados «Friand» y «Duque de Edimburgo», empezando el salvamento.

Cuando los duques y sus hijas fueron desembarcados en la playa se hallaban completamente empapados en agua, y en aquel momento llegó al lugar del suceso, por tierra, el ministro inglés en Tánger sir Reginald Lieter, quien condujo á los naufragos al edificio del faro del cabo Espartel.

Allí se les facilitaron ropas, y después de confortarse un tanto, marcharon á Tánger, hospedándose en la Delegación inglesa.

Los once kilómetros del trayecto los recorrieron, la princesa, en una mula; el duque, á pie, y sus dos hijas en burro.

Se ha asegurado que cuando la princesa abandonó el «Delhi» llevaba consigo una maleta, conteniendo alhajas por valor de 20.000 libras esterlinas, y que un golpe de mar se la arrebató cuando se dirigía á tierra en la lancha salvadora.

En la costa, 50 marineros enviados desde Tánger consiguieron, á pesar de la furiosa lluvia que caía, que un cable lanzados llegara á la cubierta de «Delhi». Ya en comunicación la costa con el puente del barco, se organizó con un perfecto orden el servicio de salvamento, pasando los naufragos en cestos, siendo el último que abandonó el buque el capitán, que se hallaba herido á consecuencia de un golpe de mar.

No hay más víctimas que lamentar que las de la lancha del vapor «Friand».

Han llegado á este puerto los remolcadores «Gibel Musa» y «Walkie» que fueron de Gibraltar al lugar de la desgracia.

Hoy zarpó con rumbo á Gibraltar el vapor «London», que conduce á bordo á 40 naufragos.

También ha zarpado el «Reina Regente», que se situará en las proximidades del vapor «Delhi», y después seguirá su viaje á Larache.

SERVICIO TELEGRAFICO

El marqués de Vadillo

Continúa mejorando de su enfermedad el catedrático y exministro conservador señor marqués de Vadillo.

Regreso de un subsecretario

Ha regresado de Suiza el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

Solicitud de indulto

En Madrid han aparecido fijados en muchos sitios unos pequeños pasquines, en los que no se leían más que las dos palabras «Indulto» «Cullera», impresas con gruesos caracteres.

Ascensos militares

En los círculos militares y políticos se asegura que ascenderá al cuplen inmediato los generales Orozco y Larrea.

No hay crisis

En nuestra diaria visita al señor Presidente del Consejo, nos ha desmentido éste, el rumor circulado por los centros políticos del que se supone que por causa de la discusión de los presupuestos será motivada la crisis.

Billetes que aparecen

En Málaga fué robada una Administración de Loterías habiendo sido los ladrones metálicos y billetes de la Lotería del sorteo de Navidad.

En el portal de una casa han aparecido hoy los débitos de la Lotería.

Ascendía el valor de dichos débitos á once mil pesetas.

Imprenta de Angel Mallén.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



Advertisement for Singer sewing machines, featuring the text 'LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER' and 'SINGER 66'. It describes the machine's durability and popularity, mentioning 'DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER' and 'LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER'.

EN TERUEL. DEMOCRACIA 18.

SIEMPRE VICTORIA

Leed, enfermos, una vez más el triunfo alcanzado por los

Medicamentos **EMERIN**

SÍFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Palabras de celebridades médicas nacionales y extranjeras

Los medicamentos Emerin los consideramos los únicos para curar las enfermedades á que se refiere este anuncio, pues á todos los enfermos que hemos indicado dicho tratamiento los resultados obtenidos han sido verdaderamente milagrosos y de frente á curaciones tan radicales, es un deber de conciencia no solamente declararlo públicamente, sino á cuantos enfermos piden nuestra opinión sólo recetaremos los medicamentos Emerin por ser los que pueden curar radicalmente la Sífilis, Venéreo y Anemia.

Para la mayor satisfacción del público, en la Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, está abierto un Consultorio gratuito, al frente del cual se halla un reputado doctor que visita todos los días laborables y gratuitamente de 4 á 5 de la tarde á todas las personas que se presenten.

Aquí el tratamiento de los medicamentos EMERIN

Los «Confitos Emerin», dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, doores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Teruel Droguería de D. T. Bayo Giménez, Calle del Pozo, 10.

Depositarío exclusivo para toda España, droguería de D. José Marín Galán, Lasaña, 4, Sevilla.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8. — ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

CUENTAS DE IMPOSICIÓN EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que á partir de 1.º de Enero de 1912, abona este Banco, son:

- En las Imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por 100.
- En las Imposiciones á plazo fijo de seis meses, á razón de 2 ½ por 100 anual
- En las Imposiciones á voluntad. a razón de 2 por 100 anual.

CUENTAS CORRIENTES PARA DISPONER Á LA VISTA DEVENGAN 2 POR 100 DE INTERES

Depósitos de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS, DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales. Emisión de giros. Compra y venta de Fondos públicos. Pago de Cupones, etc., etc.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 347
Depósitos: en Teruel: Farmacia de T. Bayo Jimenez, Pozo 10. — EN CANTAVIEJA Farmacia Francisco Chando.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS en libranza del Giro Mutuo sobre menedero. Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. — No hay catálogos. — Unico depositario:

MÁXIMO SCHNEIDER, BARCELONA Paseo de Gracia, 97



Confirmamos: que la Lámpara **A E G** es la mejor



Vidase en los establecimientos del ramo de electricidad Las Centrales Elect. y en la Sucursal de la A.E.G. Lauria 31 — VALENCIA

PRIMITIVA LEGIA

Estrella Conejo



UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCIÓN ¡15 AÑOS DE ÉXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON POCOS HAY BASTANTE EL FABRICANTE AGENCIA EN ARAGON S. Casamitjana Mensa Coso 8 ZARAGOZA